

257

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

VIGENCIA 2020

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

IBAGUÉ, NOVIEMBRE DE 2021

MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

DIEGO ANDRES GARCÍA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

ERIKA ANDREA GARCÍA TIMOTÉ
Equipo Auditor – Técnico I

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	CUADRO DE HALLAZGOS	17
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	17

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 02

257

DCD. _____ 2021-100

30 NOV 2021

Ibagué, Tolima

Doctor

CESAR GIOVANNY HERRERA PEÑA

Alcalde Municipal

Email: contactenos@dolores-tolima.gov.co gobierno@dolores-tolima.gov.co

Calle 3 No. 7 – 14

Dolores - Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía Municipal de Dolores Tolima vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Estado de la Situación Financiera, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta a la Alcaldía Municipal de Dolores Tolima, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos: Formulario F02-CDT - Movimiento Cuentas Bancarias, Formulario F03 Traslados Bancarios, Ejecución de Ingresos y Gastos, Formulario F12-CDT - Boletín de Almacén; Formulario F13-CDT – Póliza de Amparo de Fondo de Bienes, SIA OBSERVATORIO vs SECOP, Formulario F21-CDT - Litigios y Demandas y Formulario F23-CDT - Plan de Mejoramiento.

Así mismo se requirió información del Concejo Municipal y de la Personería de Dolores, para validar la documentación que suministran a la Alcaldía del Municipio, la cual consolidan para rendirla al aplicativo SIA, de los cuales se tomó para estudio; los Movimientos Cuentas Bancarias, Ejecución Presupuestal de Gastos y SIA Observatorio vs SECOP.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

La revisión de la cuenta al Concejo Municipal de Dolores, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F_02 Movimiento Cuenta Bancarias, FUT_Gastos de Funcionamiento – Ejecución Presupuesto de Gastos, SIA Observatorio Vs SECOP.

La revisión de la cuenta a la Personería Municipal de Dolores, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F_02 Movimiento Cuenta Bancarias, FUT_Gastos de Funcionamiento – Ejecución Presupuesto de Gastos, SIA Observatorio Vs SECOP.

2.1 FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE EFECTIVO

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia Fiscal 2020 de la alcaldía Municipal de Dolores Tolima, para el rubro **"1.1.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad en aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), no evidenciando diferencia alguna:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT TESORERÍA A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,517,538,303	3,517,875,549	-337,246
	TOTALES	3,517,538,303	3,517,875,549	-337,246

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT CONTABILIDAD A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,517,538,303	3,517,875,549	-337,246
	TOTALES	3,517,538,303	3,517,875,549	-337,246

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT BANCOS A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,517,538,303	3,563,643,256	-46,104,953
	TOTALES	3,517,538,303	3,563,643,256	-46,104,953

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Regulamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Según reporte F02 Movimientos Bancarios rendidos a través del aplicativo SIA vigencia 2020 se tiene cuentas bancarias sin movimiento durante la anualidad, algunas con saldos de poca representatividad y se repiten con diferente código contable, circunstancias que amerita revisarse con el fin de mantener vigentes las estrictamente necesarias para la entidad.

CODIGO CONTABLE	ENTIDAD FINANCIERA	No. CUENTA
111005023	BANCOLOMBIA S.A.	CTA 462- 132367-62 CONVENIO PNUD
111005038	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA 0-6648-000005-9 CALIDAD EDUCATIVA
111006065	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA AHO 46648300188-5 PROYECTO DE ESTABILIDAD VIAS SJUANMANB
111006078	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA AHO 4-6648-3-00318-7 PAVIMENTACIÓN CALLE HOSPITAL
111006111	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CUENTA PUENTE AHORROS

2.2 FORMULARIO F03 – CDT – TRASLADOS BANCARIOS

Al cotejar la información rendida en el reporte del aplicativo SIA en el formulario F03 Traslados Bancarios, frente a lo reportado en el formulario F02 Movimiento Cuentas Bancarias correspondiente a la vigencia 2020, se evidencio que hubo transferencias bancarias en (24) cuentas del Municipio de Dolores Tolima, movimientos que fueron cruzados con depósitos en instituciones financieras, no arrojando ninguna inconsistencia.

Cuentas Bancarias de "ALCALDÍA DE DOLORES"

BANCO	No. DE CUENTA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483000307
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483000293
BANCO DE BOGOTÁ	652170721
BANCO DE BOGOTÁ	652094996
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466583001389
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	366480000020
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483003411
BANCO DE BOGOTÁ	652101007
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483002873
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	66480000083
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483001631
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483001648
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483003543
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483003640
BANCO DE BOGOTÁ	652096884
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	366480000731
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466480001370
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466482000481
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483002301
BANCO DE BOGOTÁ	652097775
BANCO DE BOGOTÁ	652087503
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483003357
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483002970
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	466483003314

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

2.3 EJECUCIÓN DE INGRESOS

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y RECAUDO

El presupuesto de ingresos del Municipio de Dolores Tolima para la vigencia fiscal 2020, tuvo adiciones en \$2.652.050.178 y reducciones por valor de \$153.346.369, para un presupuesto definitivo de \$13.578.805.996 y un recaudo reportado en el CHIP de \$13.308.492.302 tal como se detalla en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020			
INGRESOS	EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	DIFERENCIA
Ppto. Inicial	11,039,138,521	11,039,138,521	0
Adiciones	2,693,013,844	2,652,050,178	40,963,666
Reducciones	153,346,369	153,346,369	0
Ppto. Definitivo	13,578,805,996	13,537,842,330	40,963,666
Recaudos	13,341,542,558	13,308,492,302	33,050,256

La diferencia reflejada en las adiciones obedece a que bianualmente en el formato CGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del aplicativo CHIP, y que para el presente caso asciende a la suma de \$40.963.666 rubro presupuestal A4 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS de la ejecución presupuestal de ingresos, demuestra que el valor de las adiciones sin incluir lo incorporado por SGR asciende a la suma de \$2.652.050.178, valor reportado en el aplicativo CHIP formato CGR PRESUPUESTAL.

2.4 EJECUCIÓN DE GASTOS

El presupuesto de gastos de forma general presentó movimientos presupuestales de crédito y contra crédito por un valor de \$3.022.886.544, según reporte en el aplicativo CHIP formulario CGR presupuestal (programación de gastos).

Durante la vigencia 2020, el Municipio de Dolores, adquirió compromisos presupuestales por valor de \$12.839.212.237, es decir el Presupuesto Definitivo de Gastos cerro con \$13.537.842.330.

Comparados los valores del presupuesto de ingresos con lo reportado en el aplicativo CHIP del formulario CGR presupuestal, ejecuciones presupuestales aportadas por la

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

administración y los actos administrativos, esta cuantía no coincide con los registros de los anteriores documentos, tal como se detalla a continuación:

ADICIÓN E INCORPORACIÓN		
EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	ACTOS ADMINISTRATIVOS
2,693,013,844	2,652,050,178	2,693,013,844

Igualmente, se encuentra diferencias entre el recaudo reportado por el aplicativo CHIP y la ejecución presupuestal de ingresos entregado por el Ente Administrativo:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020			
INGRESOS	EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	DIFERENCIA
Recaudos	13,341,542,558	13,308,492,302	33,050,256

Al cotejar la información rendida por el Municipio de Dolores en el reporte del aplicativo CHIP del formulario CGR Presupuestal (Ejecución de Ingresos y Gastos), frente a los valores de las ejecuciones presentadas por el ente administrativo el ente del control, se encontró diferencias en los rubros presupuestales a excepción de las reducciones, a continuación, se ilustra la situación observada:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020			
GASTOS	EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	DIFERENCIA
Ppto. Inicial	11,039,138,521	11,039,138,521	0
Adiciones	2,693,013,844	2,652,050,178	40,963,666
Reducciones	153,346,369	153,346,369	0
Créditos	3,030,886,544	3,022,886,544	8,000,000
Contracréditos	3,030,886,544	3,022,886,544	8,000,000
Ppto. Definitivo	13,578,805,996	13,537,842,330	40,963,666
Compromisos Acumulados	12,702,878,447	12,839,212,237	-136,333,790

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Comparados los compromisos totales del municipio de Dolores adquiridos durante la vigencia 2020 (12.839.212.237) y los ingresos acumulados del mismo periodo (13.308.492.302), se registra un SUPERÁVIT PRESUPUESTAL de \$469.280.065.

CODIGO PPTAL	DENOMINACIÓN	COMPROMISOS ACUMULADOS	%	RECAUDO ACUMULADO
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,768,126,671	13.77%	13,308,492,302
23	INVERSIÓN	10,896,773,649	84.87%	
24	SERVICIO A LA DEUDA	174,311,917	1.36%	
TOTAL		12,839,212,237	100.00%	13,308,492,302
DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)		469,280,065	SUPERAVIT PRESUPUESTAL	

2.5 FORMULARIO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN

En el procedimiento de la Revisión a la Rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Municipio de Dolores Tolima, para los grupos **"16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (Aplicativo "SIA"), frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (Aplicativo "CHIP") así:

2.5.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 01

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	SALDO SIGUIENTE	ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 31-12-2020 CHIP	DIFERENCIA
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	0.00	0.00	0
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	117,829,438.00	117,829,438.00	0
1.6.05	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,179,994,362.00	1,179,994,362.00	0
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	36,457,999.00	36,457,999.00	0
1.6.40	EDIFICACIONES	1,814,599,000.00	1,814,599,000.00	0
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	622,128,440.00	622,128,440.00	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	115,076,553.00	115,076,553.00	0
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	184,288,673.00	184,288,673.00	0
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	145,750,748.00	145,750,748.00	0
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,217,064,773.00	2,217,064,773.00	0
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1,384,448,148.00	1,384,448,148.00	0

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

En desarrollo del procedimiento se solicitó por medio del oficio CDT-RS-2021-00003716 del 16 de junio de 2021, relación de inventarios de bienes devolutivos a 31 de diciembre de 2020, homologado al catálogo de cuentas de CGN, el documento presentado por la entidad fue la cuenta 15 inventarios y 16 Propiedad Planta y equipo del Estado de la Situación Financiera, por tal razón no se pudo identificar valor del bien, identificación (Código) y referencia del elemento.

Así mismo se pudo identificar que en el Estado de la Situación Financiera en la vigencia 2020 se ha registrado en la cuenta 1.5.14 Materiales y Suministros, en la cuenta 1.5.14.90 Otros Materiales y Suministros, por lo cual se han contabilizado erróneamente, puesto que la Alcaldía no comercializa ni vende elementos puesto que no es su objeto social.

Por lo anterior, la información suministrada causa incertidumbre sobre la situación real de la Propiedad Planta y Equipo del Municipio de Dolores.

2.6 FORMULARIO F13 - CDT – PÓLIZA DE AMPARO DE FONDO

El Municipio de Dolores Tolima, para la vigencia 2020, reporto en el sistema "SIA", pólizas de aseguramiento con la Aseguradora Previsora, vigencia hasta el año 2021.

2.6.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 02

La contraloría Departamental del Tolima en cumplimiento con la Ley 42 de 1993 Artículo 107 a la letra dice: *"Los Órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten"*.

Revisados los periodos cubiertos con las pólizas puestas a disposición en el aplicativo "SIA", puede observarse que hay periodos que no fueron amparados como lo demuestra el siguiente cuadro, exponiendo de esta manera a la Entidad a pérdidas patrimoniales causadas por posibles fenómenos naturales, inobservando lo establecido en la Ley 734 de 2002 artículo 32 numeral 21 y Decreto Ley artículo 81 literal b 403 de 2020.

INTERES O RIESGO ASEGURADO	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	Nº. PÓLIZA	OBSERVACION
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREVISORA	29/08/2019	300204	QUEDO DESEMPARADA POR 27 DÍAS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2020.
		29/08/2020		
		26/09/2020	3000403	
		26/09/2021		

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

INTERES O RIESGO ASEGURADO	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	Nº. PÓLIZA	OBSERVACION
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES	PREVISORA	29/08/2019	3005947	QUEDO DESEMPARADA POR 27 DÍAS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2020.
		29/08/2020		
		26/09/2020	3006282	
		26/09/2021		

INTERES O RIESGO ASEGURADO	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	Nº. PÓLIZA	OBSERVACION
SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZAS DE DAÑOS	PREVISORA	29/08/2019	1001616	QUEDO DESEMPARADA POR 27 DÍAS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2020.
		29/08/2020		
		26/09/2020	1001671	
		26/09/2021		

INTERES O RIESGO ASEGURADO	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	Nº. PÓLIZA	OBSERVACION
SEGURO DAÑOS MATERIALES CONBINADOS	PREVISORA	29/08/2019	1001133	QUEDO DESEMPARADA POR 27 DÍAS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2020.
		29/08/2020		
		26/09/2020	1001160	
		26/09/2021		

INTERES O RIESGO ASEGURADO	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	Nº. PÓLIZA	OBSERVACION
RIESGO ÚNICO "CONCEJO"	PREVISORA	19/11/2018	3000380-0	QUEDO DESEMPARADA POR 3 MESES Y 25 DÍAS DESDE LOS MESES DE NOVIEMBRE A MARO DEL 2020.
		19/11/2019		
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	16/03/2020	480-64-994000000776	
		16/03/2021		

2.7 SIA OBSERVATORIO – CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020

La modalidad de contrato en que se concentró la contratación del Municipio de Dolores Tolima, estuvo presente en Licitaciones, Selección Abreviada, Contratación Directa y Mínima Cuantía.

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observatorio y que corresponde a la vigencia fiscal 2020, frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP para la misma vigencia:

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

ALCALDÍA DE DOLORES TOLIMA "CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020"					
SIA OBSERVA			SECOP I		
No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL	No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
2	SELECCIÓN ABREVIADA	271,117,632.00	5	SELECCIÓN ABREVIADA	658,735,571.00
99	CONTRATACIÓN DIRECTA	1,003,011,307.00	103	CONTRATACIÓN DIRECTA	1,047,232,055.00
28	CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA	480,279,151.00	41	CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA	822,724,514.00
1	LICITACIÓN PÚBLICA	4,610,107,555.00	1	LICITACIÓN PÚBLICA	808,509,892.00
130		6,364,515,645.00	150		3,337,202,032.00

DIFERENCIA ENTRE LO REPORTADO EN EL SECOP Y SIA OBSERVA	
VALOR CONTRATOS	NÚMERO DE CONTRATOS
3,027,313,613.00	20

De los cinco (05) proceso de selección abreviada de menor cuantía publicados en el SECOP I en la vigencia 2020, dos (02) fueron rendidos a la plataforma SIA Observa en los periodos correspondientes. Dos (02) de estos procesos se rindieron en la vigencia 2021 teniendo en cuenta que el acta de inicio de los contratos se suscribió en los meses de febrero y marzo de 2021. El contrato que no se ha reportado a la plataforma SIA Observa es debido a que no ha iniciado la ejecución del mismo.

Teniendo en cuenta que en la vigencia fiscal 2020 en los meses de febrero y diciembre se omitió involuntariamente el cargue al aplicativo SIA Observa de los convenios relacionados anteriormente, el Municipio de Dolores solicitó ante la Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA Observa la prórroga en dichos periodos con el fin de dar cumplimiento a la normatividad, puesto que, como bien se evidencia en la plataforma del SECOP I los procesos fueron debidamente publicados.

2.8 FORMULARIO F21-CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS

En el proceso de la revisión del formato F21 CDT – Litigios y Demandas, se pudo cotejar el valor total del cuadro de las demandas, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

"SIA", frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de diciembre de 2020.

Según relación entregada a la Contraloría por la oficina Jurídica del municipio de Dolores, a 31 de diciembre de 2020 cursan en las diferentes instancias judiciales 15 procesos, cuyas pretensiones ascienden a \$2.767.532.690, por lo cual es clara la evaluación del riesgo, como su provisión.

V/R TOTAL PRETENSIONES S/N INFORMACIÓN COMUNICACIÓN INTERNA OFICINA DE JURÍDICA		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA Y PROVISIONAL EN EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA "CHIP" SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		VALOR SEGÚN FORMATO SIA F21 LITIGIOS Y DEMANDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
No. DEMANDAS	VALOR TOTAL	2.7 PROVISIONES	9.1 PASIVOS CONTIGENTES	No. DEMANDAS	VALOR TOTAL
15	2,767,532,690.00	492,945,400.00	1,983,237,290.00	15	2,767,532,690.00

Lo que deja en evidencia, que el área Jurídica ha informado al área contable el criterio del éxito o fracaso de las demandas con el fin de que ésta realice la provisión correspondiente, lo que podría considerarse como una fortaleza en la comunicación y unidad de criterio entre las áreas Jurídica y Contable, causando certeza sobre la información rendida y frente la provisión de los fallos del Ente Administrativo.

2.9 FORMULARIO F23-CDT - PLAN DE MEJORAMIENTO

2.9.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 03

De acuerdo al reporte presentado en el formato F23 denominado Plan de Mejoramiento, con corte a 31 de diciembre de 2020, correspondiente a la revisión cuenta anual 2018, el ente municipal expresa el cumplimiento de 9 hallazgos representados en el 100% de ejecución de las metas.

Se observa que no se ha dado cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad, puesto que siguen manejando inconsistencias en los formularios F13 Póliza de Amparo de Fondo de Bienes y SIA OBSERVATORIO vs SECOP, las presentes observaciones se habían dejado como hallazgos administrativos en la revisión de la cuenta realizada a la vigencia 2018.

"Durante la aplicación de procedimiento a los soportes suministrados por los puntos de control (Concejo y Personería), este se ejecutó acorde a lo presentado por estas entidades al Ente Territorial quien consolidó la información para rendirla al aplicativo SIA, a continuación, se presenta el resultado de la respectiva validación de la información".

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

2.10 CONCEJO MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA

2.10.1 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

Se cotejaron los saldos de la cuenta 1.1.10 Libro Auxiliar del Banco Agrario cuenta No. 0-6648-000024-0, con lo reportado en el aplicativo SIA así:

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA No.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "CONCEJO" SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT TESORERÍA A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	0-6648-000024-0	95,837	95,837	0
	TOTALES	95,837	95,837	0

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA No.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "CONCEJO" SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT CONTABILIDAD A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	0-6648-000024-0	95,837	95,837	0
	TOTALES	95,837	95,837	0

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA No.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "CONCEJO" SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT BANCOS A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	0-6648-000024-0	95,837	95,837	0
	TOTALES	95,837	95,837	0

Los saldos bancarios rendidos en el aplicativo CHIP como en el SIA, fueron acordes conforme a los saldos de los libros auxiliares del Concejo Municipal, evidenciándose así, que el Municipio reporto la totalidad de los hechos económicos de la entidad a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y a la Contraloría Departamental del Tolima, aplicativo SIA.

2.10.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

2.10.2.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 04

Se compararon los saldos rendidos en el reporte del aplicativo CHIP formulario CGR presupuestal (Programación de Gastos), frente a los valores de las ejecuciones presentadas por el Concejo Municipal, se encontró diferencias en los rubros presupuestales, a continuación, se ilustra la situación observada:

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020			
GASTOS	EJECUCIÓN PPTAL (ALCALDÍA)	EJECUCIÓN PPTAL (CONCEJO)	DIFERENCIA
Ppto. Inicial	138,352,278	138,352,278	0
Adiciones	0	2,415,000	-2,415,000
Reducciones	0	0	0
Créditos	0	11,328,599	-11,328,599
Contracréditos	0	11,328,599	-11,328,599
Ppto. Definitivo	138,352,278	140,767,278	-2,415,000
Compromisos Acumulados	138,352,287	140,751,337	-2,399,050

Lo anterior obedece, a que las cifras no fueron conciliadas para ser rendidas al aplicativo CHIP, generando con ello incertidumbre en la razonabilidad de las mismas.

2.10.3 CONTRATACIÓN SIA OBSERVATORIO Vs SECOP

El Concejo de Dolores Tolima, reportó a través del aplicativo SIA Observatorio y en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP, tres (3) contratos por valor de \$10.848.100, la modalidad de contrato en que se concentró la contratación del Concejo, estuvo presente en Contratación Directa y de Mínima Cuantía.

CONCEJO DE DOLORES TOLIMA "CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020"					
SIA OBSERVA			SECOP I		
No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL	No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	4,600,000.00	1	CONTRATACIÓN DIRECTA	4,600,000.00
2	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	6,248,100.00	2	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	6,248,100.00
3		10,848,100.00	3		10,848,100.00

2.11 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA

2.11.1 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

La cuenta 1.1.10 Libro Auxiliar del Banco Agrario No. 0-6648-000013-3 quien es titular la Personería Municipal de Dolores Tolima, fue cotejada con lo reportado en el aplicativo SIA así:

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA No.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "PERSONERÍA" SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT TESORERÍA A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	0-6648-000013-3	241,409	241,409	0
	TOTALES	241,409	241,409	0

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA No.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "PERSONERÍA" SALDO FINAL A 31/12/2020	F02 CDT CONTABILIDAD A 31/12/2020	DIFERENCIAS
1110	0-6648-000013-3	241,409	241,409	0
	TOTALES	241,409	241,409	0

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

CÓDIGO CONTABLE	BANCO AGRARIO CUENTA N°.	LIBRO AUXILIAR DE BANCOS "PERSONERÍA" SALDO FINAL A 31/12/2020	P02 CDT BANCOS A 31/12/2020	DIFERENCIA
1110	0-6618-000013-3	241,409	241,409	0
	TOTALES	241,409	241,409	0

Los saldos bancarios rendidos en el aplicativo CHIP como en el SIA, fueron acordes conforme a los saldos de los libros auxiliares de la Personería Municipal, evidenciándose así, que el Municipio reporto la totalidad de los hechos económicos de la entidad a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y a la Contraloría Departamental del Tolima, aplicativo SIA.

2.11.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Se verificaron los saldos rendidos en el reporte del aplicativo CHIP formulario CGR presupuestal (Programación de Gastos), frente a los valores de las ejecuciones presentadas por la Personería Municipal, no se encontró diferencias en los rubros presupuestales, a continuación, se ilustra la situación observada:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020			
GASTOS	EJECUCIÓN PPTAL (ALCALDÍA)	EJECUCIÓN PPTAL (PERSONERÍA)	DIFERENCIA
Ppto. Inicial	130,428,270	130,428,270	0
Adiciones	0	1,242,180	-1,242,180
Reducciones	0	0	0
Créditos	1,242,180	7,375,263	-6,133,083
Contracréditos	0	7,375,263	-7,375,263
Ppto. Definitivo	131,670,450	131,670,450	0
Compromisos Acumulados	131,670,450	131,670,450	0

Lo que deja entrever, es que los dos entes tienen buen canal de comunicación, puesto que las cifras fueron conciliadas para ser rendidas al aplicativo CHIP, generando con ello certeza en la razonabilidad sobre la información rendida.

2.11.3 CONTRATACIÓN SIA OBSERVATORIO Vs SECOP

La Personería Municipal de Dolores Tolima suscribió dos (2) contratos en la vigencia 2020, por valor de \$6.451.203, en la modalidad de contratación directa como a continuación se ilustra:

PERSONERÍA DE DOLORES TOLIMA "CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020"					
SIA OBSERVA			SECOP I		
No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL	No. TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
2	CONTRATACIÓN DIRECTA	6,451,203.00	2	CONTRATACIÓN DIRECTA	6,451,203.00
2		6,451,203.00	2		6,451,203.00

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

2.12 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA N.º. 5

De acuerdo con las diferencias e inconsistencias obtenidas de la revisión y análisis de los formatos rendidos en la Cuenta Anual de la vigencia 2020 por el Municipio de Dolores Tolima, se evidencia la inobservancia de la Resolución No. 254 de 2013 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 artículo 81, Literal B – G – I; por lo anterior, se dará inicio al proceso sancionatorio correspondiente.

Diferencias en los siguientes formularios.

- Formulario F12-CDT-Boletín de Almacén
- Formulario F13-CDT- Pólizas
- Formulario F23-CDT- Plan de Mejoramiento

3. CUADRO DE HALLAZGOS

No.	Cuadro de Hallazgos							
	Administrativo	Beneficio Auditoria	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Pág.
1	X							9
2	X					X		10
3	X							13
4	X							14
5	X		X					17
Total	5		1			1		

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993 modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA NO SE FENECE.**

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente del recibo del presente Informe de Revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo Sistema Integral de Auditorías "SIA", a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambala, correos electrónicos secretaria.genera@contraloriatolima.gov.co funcionario9@contraloriatolima.gov.co enka.garcia@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,



DIEGO ANDRES GARCÍA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima



Revisó y Aprobó: DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora de Control Fiscal y Medio Ambiente



Auditor: ERIKA ANDREA GARCÍA TIMOTÉ
Técnico I